



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2023-42 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 13 de Septiembre de 2023.

Al Consejo Interno: Jesús González, Vladimir Avila, Teresa García, Lester Fox, Liliana Hernández, Nissim Fraija, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Margarita Rosado, Octavio Valenzuela, Miguel Aragón, Gerardo Sierra, Mauricio Tapia

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Jesús González, SACAD. Vladimir Avila, JUAE. Teresa García, JOAN. Lester Fox. Consejeros: Liliana Hernández, Nissim Fraija, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Margarita Rosado, Octavio Valenzuela, Miguel Aragón, Gerardo Sierra, Mauricio Tapia

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 41

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

*El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de renovación de contrato posdoctoral de Ricardo López Valdivia (Posdoctorante) en el marco del programa Estancias Posdoctorales por México 2023 del CONAHCYT, de acuerdo a la nueva reglamentación de dicho programa.

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Partida Individual

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Octavio Valenzuela Tijerino (Inv. Tit. A) del 08 al 13 de octubre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán, México donde participará en el Congreso Nacional de Astronomía (CNA) y dará la plática invitada "El Censo del Espacio y el Tiempo (LSST) del Observatorio Vera C. Rubin". Fuente de financiamiento: Partida individual + 10% por tener un proyecto con financiamiento externo. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en la Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Vladimir Antón Ávila Reese (Inv. Tit. C) del 03 al 09 de diciembre de 2023. Viajará a Córdoba, Argentina donde participará en el Congreso "4th Regional Extragalactic Astronomy Meeting: 60 Years Of The Sersic Law" con la charla invitada "The evolution of elliptical galaxies: what came first, the morphostructural transformation or the quenching?" y como SOC del Congreso. Adicionalmente, tendrá reuniones de trabajo con su grupo de

colaboradores del IATE/Universidad Nacional de Córdoba y de otras instituciones de Argentina y Chile. Fuente de financiamiento: Partida individual, Proyecto DGAPA/PAPIIT y Proyecto CONAHCYT CF-2023-G-543. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023, de los proyectos DGAPA-PAPIIT y a los términos de referencia de los proyectos CONAHCyT.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Aldo Armando Rodríguez Puebla (Inv. Tit. A) del 24 de noviembre al 09 de diciembre de 2023. Viajará a Montevideo, Uruguay y a Córdoba, Argentina. Participará como invitado, del 27 de noviembre al 01 de diciembre, en la XVII RRLA-LARIM e impartirá una plática plenaria. Asimismo, fue invitado del 4 al 7 de diciembre al "Regional Extragalactic Astronomy Meeting: 60 Years of the Sérsic Law" a realizarse en Córdoba Argentina para dar una plática. Presentará el trabajo "The co-evolution between galaxies and dark matter halos". Fuente de financiamiento: Partida individual + 10% por tener un proyecto con recursos externos y Proyecto CONAHCYT CB-285721. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y a los términos de referencia de los proyectos CONAHCYT.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Partida General**

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de José Daniel Flores Gutiérrez (Téc. Tit. B) del 21 al 29 de octubre de 2023. Viajará a Quito, Ecuador, donde participará en el "Primer Seminario Interlocuciones y transversalidad. Voces entre el arte y la arqueología" que se llevará a cabo en el Colegio de América de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito. Fuente de financiamiento: Partida individual y Partida General (de ésta última: transporte aéreo y \$5,000.00 para movilidad terrestre). Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Joel Sánchez Bermúdez (Inv. Tit. A) del 25 al 27 de septiembre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán, México donde asistirá como ponente invitado y moderador de una sesión, a la reunion "First Mexican meeting in route to the Next Generation Very Large Array (ngVLA)" organizada por el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM. Dará la charla "Machine learning for interferometric imaging". Fuente de financiamiento: Partida General para el apoyo del evento mencionado por su relevancia institucional (Transporte y Viáticos).

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de permiso de estancia en la sede CU del Instituto de Astronomía, del 15 al 29 de septiembre 2023, de Christophe Roger Jacques Morisset (Inv. Tit. C). Trabajará con sus colegas de esta sede e impartirá la clase de python en formato presencial, que ofrece a distancia desde Ensenada o Cuernavaca a los 8 estudiantes de CU registrados en la materia. Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA/PAPIIT Núm. IG101223. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Tomás Capistrán Rojas (Posdoctorante) del 08 al 13 de octubre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán, México donde participará en el LXVI Congreso Nacional de Física que se realizará en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia y presentará una plática titulada "Monitoreo de radio galaxias con emisiones en TeV dentro del campo de visión del observatorio HAWC". Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA/PAPIIT IG10132 y

Proyecto HAWC-CIC. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Nadia Mariel Murillo Mejías (Inv. Asoc. C) del 24 de septiembre al 14 de octubre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán, México donde participará del 25 al 27 de septiembre 2023, con un trabajo y como SOC en el "First Mexican meeting in route to the Next Generation Very Large Array (ngVLA)" organizado por el IRyA-UNAM; los días 28 y 29 de septiembre participará en el evento "National Radio Astronomy Observatory (NRAO) Community Days"; y, del 02 al 13 de octubre realizará una visita académica al IRyA donde además ofrecerá un coloquio. Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA/PAPIIT Núm. IN110422 bajo la responsabilidad del Dr. Mauricio Tapia; Partida General para el apoyo del evento "First Mexican meeting in route to the Next Generation Very Large Array (ngVLA) por su relevancia institucional (viáticos por los días del evento: 25 - 27 Sep 2023). Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Yilen Gómez Maqueo Chew (Inv. Tit. B) del 24 al 28 de septiembre de 2023. Viajará a Morelia, Michoacán, México donde participará como ponente invitada en el primer encuentro nacional del ngVLA, que se llevará a cabo en el IRyA-UNAM. Presentará la ponencia "Visión de los exoplanetas con el ngVLA". Fuente de financiamiento: Proyecto DGAPA/PAPIIT IG101321. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023 y de los Proyectos DGAPA-PAPIIT.

***OTROS**

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, emitió una opinión favorable a la solicitud de permiso de ausencia de Fernando Andrés Ávila Castro (Téc. Tit. A) los días 11 y 12 de septiembre de 2023. Viajará a DELEGACIÓN PUNTA COLONET, BC., a fin de tomar datos con el instrumento MonSpec para caracterizar el espectro y brillo del cielo de esta zona. Esta toma de datos tiene dos justificaciones, una, que es parte del proyecto de instrumentación, y la otra, para incorporar estos resultados en el Manifiesto de Impacto Ambiental que está realizando CICESE para el proyecto del Mega Puerto de Colonet. La idea es tener una idea de valores base de la zona, antes de que inicie el desarrollo del puerto. Fuente de financiamiento: Presupuesto Oficina de la Ley del Cielo. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Tomás Capistrán Rojas (Posdoctorante) del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2023. Viajará a Praga, República Checa donde asistirá a la reunión de la colaboración de SWGO (Southern Wide-field Gamma-ray Observatory) y presentará una contribución oral. Fuente de financiamiento: Proyecto HAWC-CIC. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Erica Lugo Ibarra (Téc. Asoc. C) los días 11 y 12 de septiembre de 2023. Viajará a Ejido Punta Colonet, Baja California donde realizará pruebas de medición con el instrumento Monspec como parte del reporte del MIA del Proyecto de Puerto Colonet. Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de José Antonio de Diego Onsurbe (Inv. Tit. B) para recibir como visitante a Miguel Rodríguez Lozano, procedente del Light Bridges, SL, quien realizará trabajos preparatorios para el «Two Meter Twin Telescope» en el Observatorio del Teide perteneciente al Instituto de Astrofísica de Canarias, con duración de un año, a partir de la obtención de la visa correspondiente (tentativamente a partir del 15 de octubre de 2023). Fuente de financiamiento: No solicitó.

-El Consejo Interno conoció y, haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada, aprobó la solicitud de permiso de estancia de María de los Ángeles Pérez Villegas (Inv. Asoc. C) en la sede CU, del

08 al 16 de octubre de 2023. En su calidad de Jefa de la Unidad de Comunicación y Cultura Científica (UC3) del IA, participará en la inauguración del evento "Picnic bajo la sombra de la Luna en el marco del Festival Cultural UNAM" que se llevará a cabo en la Islas de CU con motivo al eclipse anular del 14 de octubre. Adicionalmente, los días previos al eclipse, junto con su equipo de trabajo en CU continuará con la organización de "La Noche de las Estrellas 2023", evento que se llevará a cabo el 25 de noviembre próximo en el campus de Ciudad Universitaria en la Ciudad de México. Fuente de financiamiento: Presupuesto UC3. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2023.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno analizó siete solicitudes en REGSOL de propuestas para que el IA sea institución receptora de personas investigadoras que están solicitando una beca Posdoctoral por México del CONAHCyT, a partir del 1o de febrero de 2024. Las solicitudes las hicieron las y los colegas del IA que fungirían como persona colaboradora del o la posdoc. Previamente se analizaron una serie de criterios para este tipo de solicitudes, mismos que quedaron plasmados en un documento al respecto que se anexa a esta acta. Con base en esos criterios se procedió a la discusión para emitir finalmente opiniones favorables a cinco propuestas y no favorables a dos.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 13 de Septiembre de 2023.



Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS

ccp. **Dra. Teresa García**, Jefa de la Unidad Académica del IA, sede Ensenada, B.C.

Dr. Lester Fox, Jefe del OAN-SPM.

Mtra. Angelina Salmerón Godoy, Secretaria Administrativa.

M en I. Fernando Garfias Macedo, Secretario Técnico.

Lic. María Elena Santos Morales, Secretaria Técnica para Asuntos Externos.

L. en C. Lic. Carlos Alberto Téllez, Jefe del Depto. de Personal.

Mtra. en Admón. Laura León Peña, Jefe de Presupuesto.



Criterios para aprobar solicitudes de postdocs en el IA con recursos externos a la UNAM

En el Instituto de Astronomía (IA) contamos con un documento con criterios para priorizar las solicitudes de estancias posdoctorales con becas de la DGAPA-UNAM. No obstante, el IA puede ser institución receptora también de personas investigadoras posdoctorales con financiamiento por parte del CONAHCyT dentro del programa de *becas posdoctorales por México*. En estos casos, el IA no tiene capacidad de decisión en el otorgamiento de la beca, pero debe aceptar ser la institución receptora. Debido a que las solicitudes al IA para este tipo de estancias posdoctorales se han incrementado, es importante que el Consejo Interno (CI) cuente con criterios establecidos para decidir sobre el tipo de solicitudes que se pueden aceptar, con la idea de que, en caso de ser aprobadas por el CONAHCyT, el IA tiene el compromiso de incorporar a la persona investigadora posdoctoral con los mismos derechos y obligaciones que en el caso de las y los posdocs becados por la DGAPA-UNAM. Esto implica la asignación de un espacio, las facilidades de infraestructura del IA, la posibilidad de apoyo financiero a través de la Partida Individual, etc.

Por otro lado, pueden llegar también solicitudes para estancias posdoctorales en el IA con becas otorgadas por organismos internacionales. En estos casos, la persona investigadora será tratada en el IA como “investigadora visitante”. No obstante, para decidir su aceptación también se deben considerar ciertos criterios.

Este documento proporciona los criterios para decidir sobre la aceptación de una solicitud al IA como institución receptora de una persona investigadora posdoctoral con beca externa a la UNAM.

A) Consideraciones generales

1) Las personas investigadoras posdoctorales se espera que ayuden a desarrollar y potenciar proyectos de investigación individuales, de grupo y/o institucionales, así como a construir redes de colaboración, aportando con nuevos conocimientos, métodos y entusiasmo. En ese sentido, constituyen una valiosa fuerza académico-laboral para el IA, sobre todo cuando se trate de impulsar nuevas áreas o campos de investigación en el IA.



2) La estancia posdoctoral en el IA se espera que ayude a las y los posdocs a adquirir experiencia en la investigación y las actividades académicas, así como a impulsar sus carreras científicas bajo la adecuada guía de la persona asesora.

B) Criterios de aceptación

Tomando en cuenta los numerales 1 y 2, para la aceptación de la solicitud se deben considerar los siguientes criterios:

3) Con relación a *la persona solicitante*:

3.1. Formación y/o experiencia académica acorde con la misión del IA o de interés para proyectos institucionales o áreas estratégicas de desarrollo de la institución.

3.2. Producción científica o tecnológica primaria satisfactoria. En el caso de haber obtenido el doctorado hasta un año antes, al menos contar con un artículo publicado en una revista con arbitraje estricto con primera o segunda autoría. Para otros casos, contar al menos con 0.5 artículo por año en promedio en revistas con arbitraje estricto. En casos extraordinarios el CI podrá considerar compensar estos criterios.

3.3. Como ocurre con el caso de las becas posdoctorales de DGAPA, no se considerarán solicitantes que hayan obtenido su doctorado en el Instituto de Astronomía y ésta sea su primera estancia posdoctoral. Si la sede escogida es diferente a la sede en que realizó el doctorado, se podrá considerar la solicitud.

4) Con relación a *la persona asesora*:

4.1. Trayectoria académica, considerando en especial los últimos años en lo que concierne a su producción primaria, formación de recursos humanos en el posgrado, la licenciatura, docencia y labor institucional.

4.2. En caso de haber asesorado a posdocs anteriores, haber demostrado buen desempeño como asesor o asesora, en especial en lo que concierne a la producción primaria del posdoc publicada (o entregada en caso de ser un desarrollo tecnológico) hasta un año después de finalizada su estancia posdoctoral. Para ser considerado, los/las posdocs asesoradas por la persona asesora deberá haber publicado al menos un artículo con una contribución relevante (p. ej. primera autoría) reportando al menos un producto entregable. En casos extraordinarios se podrá no considerar este criterio.

4.3. Concordancia en las líneas de investigación que desarrolla con aquellas de la persona solicitante y/o el proyecto que se presenta.

4.4. Es importante que el/la persona asesora cuente con recursos externos o que haga solicitudes involucrando a la persona investigadora posdoctoral.



5) Con relación al *proyecto de investigación* propuesto:

5.1. Idoneidad, experiencia o capacidad y habilidades para desarrollar el proyecto por parte de la dupla conformada por las personas solicitante-asesora.

5.2. Factibilidad y relevancia del proyecto tanto científicamente como para el desarrollo académico de la dupla conformada por las personas solicitante-asesora o del grupo involucrado.

Este documento se aprobó por parte del Consejo Interno para su uso a partir del 13 de septiembre del 2023.